

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 26 de marzo de 1897.

NÚMERO 547

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 namente baratos.

El Pabellon Liberal

TRANVÍA DE CARTAGO.

III

La egida de *El Pabellón Liberal* es la Justicia y ésta consiste en dar á cada uno lo que es suyo.

Hemos cumplido con nuestro deber combatiendo por uno, por muchos motivos, á nuestro colega *La Unión Católica*, y es por justicia que con el mayor gusto aplaudimos hoy el trabajo que aparece terminado ayer en el n° 1293.

Fundados en la ley y en la razón de ser de las leyes, hemos expuesto y sostenido el derecho pleno de la provincia madre para declarar una la obligación de la Compañía de Mercados y Tranvías, y la justicia también plena con que el señor Gobernador procedió ordenando la clausura del Mercado, hasta tanto que el servicio del Tranvía fuera restablecido.

Hemos dicho y repetimos que la Municipalidad ejerció un derecho, y q' el Gobernador cumplió su deber.

No haremos mérito de la circunstancia de que el Representante de la Compañía de Mercados y Tranvías y el Administrador sean hermanos políticos del Jefe de la República, sino para enaltecer la conducta de la provincia madre y la rectitud que prácticamente esperamos del Jefe de la Nación.

Por lo demás, acogemos como nuestros los conceptos de las lecciones 1ª y 2ª de nuestro colega *La Unión Católica*.

GACETILLAS

HAN sido nombrados para formar el personal docente y administrativo del Instituto de Alajuela, los señores siguientes:

Director y profesor de Matemáticas Elías Salazar.

Profesor de Castellano, Latín y Griego, con recargo de la Secretaría, don Federico G. Solórzano.

Profesor de Historia, Geografía é Inglés, don Aquiles Acosta.

Profesor de Francés, don Enrique Fostier.

Profesor de Anatomía, Dr. don Manuel Aguilar.

Profesor de Dibujo y Ginnástica don Timoteo Fernández.

Profesor de Música, don Lorenzo Fernández.

Portero, don Indalecio González.

La mitad más uno de los profesores nombrados, nos parece competente.

El hecho de no poder disponer aquel Colegio de un buen local, es decir, del *propio*, y la supresión del internado, entorpecerán, como tendremos ocasión de demostrarlo, la marcha progresiva de tan interesante plantel.



SEGUNDA súplica.—Don Ignacio, empleado de la Estadística, aun no se ha presentado en nuestra Oficina..... y estamos en cuaresma.



LA VILLA DE DESAMPARADOS.—El apreciable español don Celestino Gómez, es el propietario de este establecimiento.

Su carácter franco y expansivo; la calidad de sus mercaderías; la baratura de los precios y la atención con que se sirve al público, serían recomendación bastante, si á esto no se uniera la importación directa de ciertos artículos, que colocan á la Casa en condiciones muy favorables para su numerosa marchantía.

Vinos, coñacs, licóres finos, encurtidos *nom plus ultra* y un gran surtido de carnes conservadas, son los

principales productos últimamente recibidos.

Y después de todo, nadie puede extraviarse en el camino: con buscar la esquina diagonal del Palacio del señor Obispo se encuentra cualquiera en los dominios del señor Gómez.



EL exceso de material nos ha obligado á dejar para mañana nuestro segundo artículo, "Revendelores," contestación á nuestro estimable colega *El Heraldo*.



ÓPERA ITALIANA. — Nos comunican que pronto llegará á esta capital el señor don Ernesto Vieco, Representante de la Compañía que dirige el señor M. Lambarde.

Ojalá que vengan pronto á quitar las telarañas á nuestro Coliseo, para que la sociedad pueda gozar de tan instructiva como moralizadora diversión.



LA conocida Relojería y Joyería de los señores Soto y Quesada, acaba de recibir magnífico surtido de mercaderías que ofrece expender á precios sumamente módicos.

Ya se sabe que estos acreditados comerciantes importan siempre lo mejor de lo mejor y que por dar á cenocer sus mercaderías las venden casi regaladas.



REUNIONES políticas. — Parece que éstas menudean. Lo malo del caso es que no se verifiquen públicamente.

Se desea formar uno ó más partidos? pues á trabajar á la luz del día; eso exige el patriotismo.

Nuestra Carta Fundamental ga-

rantiza la libertad de reunión. — ¿A qué, pues, escapar el bultof



COLEGIO SEMINARIO. — Notable es el incremento que día por día va tomando este establecimiento. Ayer vimos en sus filas gran parte de la *creme social*. Por lo visto el decidido empeño del Gobierno para que no haya internado en los demás colegios, favorece de manera consciente el por demás justificable empeño de nuestras instituciones religiosas.

De jesuitas á paulinos, va *cero*.

COMUNICADOS

"El Guanaco"

Los dundos redactores siguen lanzando sus cuatro patas al aire, siguen ladrando á la luna desafortadamente luciendo su bellissimo vocabulario de palabras, que por cierto indican su mucha y admirable cultura en le terreno indefenso en que se han colocado.

Los infelices caimanes del pantano quieren desahogar su cólera contra el redactor de "El Pueblo" que no ha tomado parte en los asuntos del periodicocho anémico de pura estupidez; quieren vindicarse ante el público de las tonterías que les caracterizan, echando zapos, culebras, rayos y centellas por esa boca rancia é imbécil cuajada de hediondez; quieren que un edificio sin cimientos no se desplome con el menor empuje; quieren que las leyes tomen el giro caprichoso de sus delirantes cerebros, haciendo que los pagareés no se cancelen, que los diputados reciban sueldo del Gobierno, que la

gente se muera por falta de médico y que se mate por sólo el descuido de una autoridad que no dá el aviso correspondiente á la Dirección Gral. de Obras Públicas para componer los puentes que amenazan la vida de los transeuntes; quieren, repito par última vez, que los que no deben deudas de mercaderías se conviertan en tales, sin el por qué justificable.

Pues bien, para que el mundo marche á las mil maravillas, es necesario convenir, que "El Guanaco" es superior á "El Figaro," "El Heraldo", al "Times," etc., y que sus redactores dundos, sean condensaciones de talentos sublimes, que valgan más que Larra, Valera, Galdos, Bazan, Bolet Peraza, etc,

JUAN DE SANTA CRUZ.

Avisos

Ocasión calva!

Tengo que entregar en Junio el terreno en que está sembrado un magnífico ALMÁRIGO DE CAFÉ, 200 metros al Sur de la Iglesia de la Soledad. — Lo vendo á precios de quema.

RAMÓN CERDAS V.

AVISAMOS AL PUBLICO

y en general á nuestros clientes

que habiéndonos separado de Felix Guevara y encontrándonos hoy establecidos en trabajo activo, ofrecemos nuestros servicios en todos los ramos de *SASTRERIA* y especialmente en el arreglo de ropa, garantizando puntualidad, baratura, esmero en las obras que se nos encomienden. Nuestro taller se encuentra en la 8ª Avenida, esquina diagonal á la Sociedad Mercantil Costarricense.

C-Rojas.

F Campos.

San José febrero de 1897

Dr. B. MARICHAL M.

—Cirujano-Dentista—

Despacha diariamente de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde, en los bajos de la casa de don Salvador Lara, Calle de la Estación, 5ª Avenida Este.

PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mi de 8 varas de frente por 19 de fondo y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura renta mensual.

Para más referencias, en mi casa,— 10ª avenida, Este, nº 74.

JULIO CASTRO S.

A MIS DEUDORES

Suplico, por primera y última vez, que hasta el día 17 del presente mes tencionen de plazo para cancelarme las cuentas que de mi establecimiento "La Nueva Guerra" han sacado por diferentes clases de mercaderías.

Si llegado el plazo no lo hicieren, me veré en la obligación de publicar sus nombres y apellidos con sus respectivas cuentas.

San José, 2 de marzo de 1897.

LISÍMACO QUESADA

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

"EL DESCANSO"

POSEER HOY

Gran surtido de mercaderías.

Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieran pasar ratos agradables: y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSE JOAQUIN ESCALANTE

OJO! MUCHO CUIDADO!!!

Con motivo de haber trasladado la sastrería de Ramón Cerda á la pieza que sigue, da en arriendo la que antes ocupaba,

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero se desea comprar. En esta Imprenta se dará razón.

San José, 18 de enero de 1897

ENTERRAR A LOS MUERTOS

+DOMINGO MORA+



HABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por + Tarjetas de matrimonio+ es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAÚDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896.

W. STEINVORT & HERMANO en venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos

GRAN PANADERIA CENTRAL.

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vinos de mesa, de pura uva de las mejores del MUNDO

-Los precios no tienen competencia-
HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, néoos, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimo, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos. Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

ALBERTO ESQUIVEL
RICARDO ESQUIVEL
Esquivel Hermanos
LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

!! \$ 100,000 !!

Pueden economisarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una esta situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SUJO

TIP. LIBERAL